



Defensa en parlamento abierto

Trabajadores definen hoy si continúan paro

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación definirán hoy si mantienen el paro de labores, convocado inicialmente hasta hoy en rechazo a la iniciativa para desaparecer 13 de 14 de sus fideicomisos. Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación confirmaron que sostendrán por la noche una reunión plenaria en la que decidirán si regresan a labores mañana o continúan su protesta.

Por separado, el líder sindical, Gilberto González Pimentel, señaló que acudirán a la Cámara de Diputados a defender sus derechos en un parlamento abierto y harán lo mismo en reuniones privadas con dirigentes parlamentarios en el Senado. Sostuvo que las marchas del domingo fueron muestra de un ejercicio democrático y reiteró que los trabajadores del Poder Judicial están comprometidos con brindar atención a los ciudadanos.